

Acuerdo n.º 93 de 21 de junio, admitiendo al Sr. don Pastor Guerrero la renuncia de Administrador de correos de Leon.

El Gobierno:

Estimando justas las causales que el Sr. Lcdo. don Pastor Guerrero expone, para no continuar desempeñando las funciones de Administrador de correos de Leon,

Acuerda:

1.º Admitese la renuncia que el Sr. Lcdo. don Pastor Guerrero hace del destino de Administrador de correos de Leon

2.º Nómbrase en su lugar al Sr. Br. W. Mayorga.
Comuníquese.—Managua, junio 21 de 1861 —Martínez.
